MBA´APO, JEPOROMOMBA´APOHA
TETAÝGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE
PROMOCIÓN PROFESIONAL
"Construyendo competencias para el mundo"

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTRATO N° 08/17

EMITIDO POR: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

A FAVOR: "BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A."

EN CONCEPTO DE: SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PERIODICOS - PLURIANUAL – ID 326.623

AÑO: 2017

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

CONTRATO Nº 08/17
CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PERIODICOS - PLURIANUAL
ID: 326.623

Entre el **SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL**, domiciliado en Avda. Molas López 480 e/ Tte. Cirilo Gill, de la ciudad de Asunción; Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por su Director General **LIC. RAMON MACIEL ROJAS,** con Cédula de Identidad Nº 799.438, nombrado por Decreto de la Presidencia de la República Nº 1438/14, de fecha 2 de abril de 2014, llamado en adelante **el "CONTRATANTE"** por una parte y por la otra, el señor **ENRIQUE DAVID BIEDERMANN SMITH** con Cédula de Identidad Nº 1.055.059 en carácter de Representante de la firma **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.** con **RUC Nº 80001437-5**; llamado en adelante **"el PROVEEDOR",** domiciliado en Alejo García N° 2589 C/ Rio de la Plata de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, convienen en celebrar el presente Contrato para el SERVICIO DE PUBLICACIONES EN PERIODICOS - PLURIANUAL, el que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes:

1. OBJETO.

La presente contratación se refiere a la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICACIONES EN PERIODICOS", que serán suministrados por el proveedor y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en el programa de Suministros del Pliego de Bases y Condiciones y en la Planilla de Precios. ----------

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 326.623.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa CD N° 02/17, convocado por el Servicio Nacional de Promoción Profesional. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 2165 /17

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

						BIEDERMAN PUBLICIDAD S.A.	
ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Lunes a Sábado Indeterminada Par Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	33.367	33.367
2	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Domingo Indeterminada Par Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	50.097	50.097
3	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Lunes a Sábado Indeterminada Impar Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	34.000	34.000

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

4	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Domingo Indeterminada Impar Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	51.500	51.500
5	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Lunes a Sábado Indeterminada Impar A color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	66.000	66.000
6	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Domingo Indeterminada Impar A color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	96.100	96.100
7	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Lunes a Sábado Página Elegida Impar Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	41.300	41.300
8	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Domingo Página Elegida Impar Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	65.660	65.660
9	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Lunes a Sábado Página Elegida Impar Color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	68.000	68.000
10	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Domingo Página Elegida Impar Color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	107.000	107.000

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

11	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Espacio Reservado Indeterminado Lunes a Sábado Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	54.000	54.000
12	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Espacio Reservado Indeterminado Domingo Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	84.600	84.600
13	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Espacio Reservado Indeterminado Lunes a Sábado A color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	74.000	74.000
14	82101504-002	DIARIO ABC COLOR Espacio Reservado Indeterminado Domingo A color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	118.200	118.200
15	82101504-002	DIARIO ABC COLOR EXEQUIAS - SIN FOTOS (HASTA 5 LINEAS EXCEDENTES) Lunes a Domingo	1	Unidad	Evento	82.000	82.000
16	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Lunes a Sábado Indeterminada Par Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	24.000	24.000

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

17	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Domingo Indeterminada Par Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	26.290	26.290
18	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Lunes a Sábado Indeterminada Impar Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	24.000	24.000
19	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Domingo Indeterminada Impar Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	28.000	28.000
20	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Lunes a Sábado Indeterminada Impar A color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	50.000	50.000
21	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Domingo Indeterminada Impar A color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	55.000	55.000
22	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Lunes a Sábado Página Elegida Impar Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	25.000	25.000
23	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Domingo Página Elegida Impar Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	28.000	28.000

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION GENERAL

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

24	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Lunes a Sábado Página Elegida Impar Color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	54.000	54.000
25	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Domingo Página Elegida Impar Color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	60.000	60.000
26	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Espacio Reservado Indeterminado Lunes a Sábado Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	51.000	51.000
27	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Espacio Reservado Indeterminado Domingo Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	56.000	56.000
28	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Espacio Reservado Indeterminado Lunes a Sábado A color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	73.000	73.000
29	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA Espacio Reservado Indeterminado Domingo A color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	86.000	86.000

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

30	82101504-002	DIARIO ULTIMA HORA EXEQUIAS - SIN FOTOS (HASTA 5 LINEAS EXCEDENTES) Lunes a Domingo	1	Unidad	Evento	50.000	50.000
31	82101504-002	DIARIO LA NACION Lunes a Sábado Indeterminada Par Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	23.000	23.000
32	82101504-002	DIARIO LA NACION Domingo Indeterminada Par Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	32.000	32.000
33	82101504-002	DIARIO LA NACION Lunes a Sábado Indeterminada Impar Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	22.000	22.000
34	82101504-002	DIARIO LA NACION Domingo Indeterminada Impar Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	33.000	33.000
35	82101504-002	DIARIO LA NACION Lunes a Sábado Indeterminada Impar A color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	51.000	51.000
36	82101504-002	DIARIO LA NACION Domingo Indeterminada Impar A color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	58.000	58.000

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

37	82101504-002	DIARIO LA NACION Lunes a Sábado Página Elegida Impar Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	30.000	30.000
38	82101504-002	DIARIO LA NACION Domingo Página Elegida Impar Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	36.000	36.000
39	82101504-002	DIARIO LA NACION Lunes a Sábado Página Elegida Impar Color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	51.000	51.000
40	82101504-002	DIARIO LA NACION Domingo Página Elegida Impar Color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	60.000	60.000
41	82101504-002	DIARIO LA NACION Espacio Reservado Indeterminado Lunes a Sábado Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	39.350	39.350
42	82101504-002	DIARIO LA NACION Espacio Reservado Indeterminado Domingo Blanco y Negro Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	49.000	49.000

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

43	82101504-002	DIARIO LA NACION Espacio Reservado Indeterminado Lunes a Sábado A color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	65.000	65.000
44	82101504-002	DIARIO LA NACION Espacio Reservado Indeterminado Domingo A color Medida a cotizar un cm x columna	1	Unidad	Evento	64.000	64.000
45	82101504-002	DIARIO LA NACION EXEQUIAS - SIN FOTOS (HASTA 5 LINEAS EXCEDENTES) Lunes a Domingo	1	Unidad	Evento	36.000	36.000
TOTAL (IVA Incluido)							**2.365.464**

*Monto mínimo	Gs. 75.000.000.-
*Monto máximo	Gs. 150.000.000.-

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes setenta y cinco millones y el monto máximo es de guaraníes ciento cincuenta millones.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser ejecutados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas y Especificaciones Técnicas de la carta de invitación.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Gerencia Económica.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA EL PAGO

Los pagos se harán efectivos dentro de los 60 (sesenta) días calendarios de la presentación de las solicitudes respectivas, previa verificación de su correcta presentación y procesamiento de la misma. ----------

Las facturas, las solicitudes de pago y las remisiones correspondientes deberán ser presentadas en GERENCIA ECONOMICA DEL SNPP, sito en Molas López N° 480, 1° Piso.----------

Conforme al Art. 41º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por la Ley Nº 3439/07, de cada factura presentada para cobro se retendrá el 0,4%en carácter de contribución, además de las retenciones que correspondan. ----------

11. EL PRECIO ADJUDICADO ESTARA SUJETO A REAJUSTES. LA FORMULA Y PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE REAJUSTE SERAN LOS SIGUIENTES:

El precio del contrato será reajustable.

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: siempre y cuando la variación del IPC publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP) haya sufrido una variación igual o mayor al 15% (quince por ciento) referente a la fecha de apertura de ofertas.

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$$

Dónde:

Pr: Precio Reajustado.

P: Precio adjudicado.

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del suministro.

IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

Los reajustes deberán ser solicitados por escrito al SNPP, por el Proveedor. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones. No se reconocerán reajustes de precios si los bienes se encuentran atrasados respecto al cronograma de entrega.----------

El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes entregados posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa Resolución de la máxima autoridad del SNPP. ---

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada

Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay a los 16 mes Junio y año 2017.----------

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.

ENRIQUE DAVID BIEDERMANN SMITH
Cédula de Identidad Nº 1.055.059
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.
RUC Nº 80001437-5

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
DIRECCIÓN GENERAL

RAMÓN MACIEL ROJAS
Director General

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py